

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASESORÍA E INVERSIONES ASEVER CIA LTDA**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las dieciséis horas cuarenta minutos del día veinte y nueve del mes de marzo de dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía ubicado en la Avenida De Las Palmeras N45-74 y De Las Orquídeas de este cantón de Quito, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de "ASESORÍA E INVERSIONES ASEVER CIA. LTDA.," pues hay quórum suficiente, ya que se encuentran reunidos los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, el señor CARLOS ALBERTO ROMERO ARBOLEDA con una aportación suscrita y pagada de 39.075 participaciones, el señor LUIS FERNANDO ROMERO ARBOLEDA con una aportación suscrita y pagada de 39.075 participaciones, el señor VÍCTOR MANUEL ROMERO ARBOLEDA con una aportación suscrita y pagada de 39.075 participaciones, representado mediante carta poder por el señor CARLOS ALBERTO ROMERO ARBOLEDA, la señora MÓNICA ALEXANDRA ROMERO ARBOLEDA con una aportación suscrita y pagada de 39.075 participaciones y el señor LUIS JOAQUIN ROMERO CEVALLOS con una aportación suscrita y pagada de 104.200 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 0,04). Quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, los asistentes declaran tratar los siguientes puntos del orden del día, de acuerdo a la convocatoria:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por administración, relativo a su gestión durante el año 2017, y dictar resolución correspondiente.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2017.
- 4.- Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017.
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos para la Compañía para el período 2018 y fijar su remuneración.



Preside la sesión el señor Luis Joaquín Romero Cevallos, y actúa como Secretaria la

Gerente General señora Mónica Alexandra Romero Arboleda. El Presidente pide a secretaria se constate el quórum de la sesión y secretaria confirma que se encuentra el ciento por ciento del total del capital suscrito. A continuación, el Presidente ordena se proceda con la lectura del orden del día y se trate el primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por administración, relativo a su gestión durante el año 2017, y dictar resolución correspondiente. La Gerente General da lectura a su informe correspondiente al período económico del año 2017; es aprobado por unanimidad por parte de todos los socios presentes.

Se pasa al segundo punto del orden del día:

2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.

Al haber estado toda la información en poder de los socios, el Presidente pregunta a la Administración si ha recibido alguna observación de parte de los socios, Gerencia responde que no ha habido ninguna. Presidencia reitera su pregunta a la Junta y todos los socios manifiestan estar conforme con la información entregada. La Junta proceda a apruebar por unanimidad los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y sus Anexos.

La Presidencia manifiesta que habiendo estado el Informe de Auditoría Externa en conocimiento de los socios se dé lectura a la opinión por parte del Auditor Externo, señor Carlos Basantes, con lo cual se evacúa el tercer punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra el Lic. Carlos Basantes Lemus, quien da lectura a la opinión, mismo que es aprobada de forma unánime.

La Presidencia dispone dar paso al cuarto punto del día:

4.- Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2017. Respecto a las utilidades obtenidas en el año 2017, la Junta decide, siguiendo la recomendación de la gerencia, que la utilidad del ejercicio será destinado a la cuenta Resultados Acumulados. Este punto es aprobado por unanimidad de la Junta.

El Presidente continúa con el quinto y último punto del orden del día:

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos para la Compañía para el período 2018 y fijar su remuneración. La gerencia sugiere que se nombre a la compañía Audicarbasan como Auditor Externo para el ejercicio 2018. Su remuneración será acordada de acuerdo a los términos pactados entre el Auditor Externo y la administración. Este punto se aprueba por unanimidad.

Se indica a los presentes que todos los documentos como el Informe presentado por la Administración de la Compañía, el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral al igual que el Informe de Auditoría Externa se encuentran adjuntado en originales a las copia de la presente acta que reposará en el Libro de Expedientes de la Compañía, al igual que el la memoria USB que contiene la grabación de la presente Junta. Cabe indicar que todos los documentos antes indicados fueron puestos a consideración de los socios con ocho días de anticipación de la presente fecha.

Terminada la agenda de la Junta, se declara clausurada la sesión. Se concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, la Secretaría da lectura al acta y la Presidencia pone a consideración de la Junta la aprobación del Acta, la que es aprobada por unanimidad a las diecisiete horas treinta minutos. Para constancia firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y la Secretaria.



Luis Joaquín Romero Cevallos
Arboleda
PRESIDENTE Y SOCIO



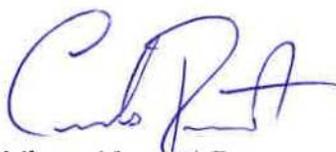
Mónica Alexandra Romero
SECRETARIO Y SOCIA



Carlos Alberto Romero Arboleda
Arboleda
SOCIO



Luis Fernando Romero
SOCIO



Víctor Manuel Romero Arboleda
SOCIO